

Capacita IECM a su personal para 2024

PATRICIA RAMÍREZ

CUARTOSCURO

A poco más de dos meses de que arranque el proceso electoral en la capital del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició el proceso de capacitación de su personal, para atender las denuncias por violencia política de género.

El personal de la dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores, de la unidad técnica de Asuntos Jurídicos y de las oficinas de consejerías electorales del IECM involucradas en la materia, participa en diversos talleres, seminarios y cursos para la atención de quejas y sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores impartidos por especialistas de diversas autoridades electorales nacionales y locales.

Las sesiones programadas entre junio y julio, el funcionario del IECM especializado en materia procesal recibirá capacitación en diversas materias como: oficialía electoral, trámite y sustanciación de procedimientos sancionadores, notificaciones, violencia política contra las mujeres en razón de género, procedimientos especiales sancionadores y criterios relevantes de órganos jurisdiccionales, entre otros.

través de esta formación, impartida por especialistas del Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el personal del IECM que tramita, sustancia y da seguimiento a los procedimientos especiales sancionadores podrá conocer los criterios más recientes aplicados por las autoridades jurisdiccionales en materia de actos anticipados, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, la carga probatoria en asuntos de violencia política de género, así como en el dictado de medidas cautelares y de protección.



Hay sesiones programadas para julio.



2023-06-28

Prepara el [IECM](#) a su personal ante inminente inicio del [proceso electoral](#)

Autor: Patricia Ramírez

A poco más de dos meses de que arranque el [proceso electoral](#) en la capital del país, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) inició el proceso de capacitación de su personal, para atender las denuncias por violencia política de género.

El personal de la dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores, de la unidad técnica de Asuntos Jurídicos y de las oficinas de consejerías [electorales](#) del [IECM](#) involucradas en la materia, participa en diversos talleres, seminarios y cursos para la atención de quejas y sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores impartidos por especialistas de diversas autoridades [electorales](#) nacionales y locales.

Las sesiones programadas entre junio y julio, el funcionariado del [IECM](#) especializado en materia procesal recibirá capacitación en diversas materias como: oficialía [electoral](#), trámite y sustanciación de procedimientos sancionadores, notificaciones, violencia política contra las mujeres en razón de género, procedimientos especiales sancionadores y criterios relevantes de órganos jurisdiccionales, entre otros.

través de esta formación, impartida por especialistas del [Instituto Nacional Electoral](#), el Tribunal [Electoral](#) de la Ciudad de México y el Tribunal [Electoral](#) del Poder Judicial de la Federación, el personal del [IECM](#) que tramita, sustancia y da seguimiento a los procedimientos especiales sancionadores podrá conocer los criterios más recientes aplicados por las autoridades jurisdiccionales en materia de actos anticipados, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, la carga probatoria en asuntos de violencia política de género, así como en el dictado de medidas cautelares y de protección.

Con estas acciones, el [IECM](#) refrenda su compromiso de brindar a la ciudadanía un servicio de calidad, garantizar el respeto irrestricto de la ley y proteger los derechos de personas y actores políticos participantes en la contienda.

2023-06-28

Arranca capacitación en sustanciación de quejas y violencia política de género en el [IECM](#)

Autor: Redacción

Ciudad de México, México. De cara al inicio del Proceso [Electoral](#) Local Ordinario 2023-2024 y con el fin de actualizar conocimientos y dotar de herramientas necesarias para el desempeño de sus funciones, personal de la Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de las oficinas de consejerías [electorales](#) del [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México ([IECM](#)) involucradas en la materia, participa en diversos talleres, seminarios y cursos para la atención de quejas y sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores impartidos por especialistas de diversas [autoridades electorales](#) nacionales y locales. Mediante una serie de sesiones programadas entre junio y julio, el funcionariado del [IECM](#) especializado en materia procesal recibirá capacitación en diversas materias como: oficialía [electoral](#), trámite y sustanciación de procedimientos sancionadores, notificaciones, violencia política contra las mujeres en razón de género, procedimientos especiales sancionadores y criterios relevantes de órganos jurisdiccionales, entre otros.

A través de esta formación, impartida por especialistas del [Instituto Nacional Electoral](#), el Tribunal [Electoral](#) de la Ciudad de México y el Tribunal [Electoral](#) del Poder Judicial de la Federación, el personal del [IECM](#) que tramita, sustancia y da seguimiento a los procedimientos especiales sancionadores podrá conocer los criterios más recientes aplicados por las autoridades jurisdiccionales en materia de actos anticipados, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, la carga probatoria en asuntos de violencia política de género, así como en el dictado de medidas cautelares y de protección.

Con estas acciones, el [IECM](#) refrenda su compromiso de brindar a la ciudadanía un servicio de calidad, garantizar el especto irrestricto de la ley y proteger los derechos de personas y actores políticos participantes en la contienda.

Caleidoscopio democrático por Mauricio Huesca Rodríguez

(2023-06-28), Másformás (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:14:38, Precio \$5,000.00

La "Ley 3 de 3 Ningún agresor al poder" establece mecanismos para impedir que personas generadoras de violencia familiar, doméstica o sexual, o que incumplan con sus obligaciones alimentarias, ocupen un cargo público.

Como se observa esta iniciativa tiene un vínculo estrecho con la violencia política contra la mujer por razones de género, la cual se ejerce por medio de limitar, anular o menoscabar la función efectiva de sus derechos políticos y electorales; el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad; el libre desarrollo de la función pública; la toma de decisiones; la libertad de organización, así como el acceso a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo.

Tanto en la "Ley 3 de 3 Ningún agresor al poder" como en el caso de la aplicabilidad de mecanismos que prevengan la violencia por razones de género, nos encontramos frente a una laguna de supuestas subjetividades que impiden el acceso pleno de las mujeres a una vida libre de violencias.

En este sentido, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se prevé que durante los procesos de postulaciones de candidaturas se cumpla con la consigna "Ningún agresor al poder", buscando con ello salvaguardar los derechos y la integridad de las mujeres que ya ocupan alguna posición de poder y que han sido víctimas de violencia política en razón de género.

Esto, a través del Procedimiento Especial Sancionador y de las medidas cautelares y de protección que se tienen consignadas en el respectivo Reglamento de Quejas. Es importante recordar que el Congreso local ya aprobó, en lo general y particular, que toda persona que haya violentado a una mujer o se encuentre inscrita en el padrón de deudores alimentarios sea inelegible a contender por un cargo de elección popular. Lo podremos observar ya en marcha durante el próximo proceso electoral en 2024.

El camino está iniciado, ¡enhorabuena!

*Mauricio Huesca es licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México, institución en la que también obtuvo un grado de maestro en Derecho Internacional. Desde septiembre de 2017 es Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

2023-06-28

Taddei llama a [autoridades electorales](#) a sortear el complejo contexto político del país rumbo a 2024

Autor: Rafael Montes

La consejera presidenta del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#), Guadalupe Taddei, convocó a las [autoridades electorales](#) de todo el país a "colocarse por encima de todo el complejo contexto político que vive el país" para sacar adelante las [elecciones](#) locales y federales de 2024.

A unos meses de que comience el proceso [electoral](#) más grande de la historia de México, el [INE](#) y los 32 Organismos Públicos Locales [ElectORAles \(OPLES\)](#) celebraron una reunión de trabajos para establecer las bases de la coordinación y planeación de las [elecciones](#) federales y locales del próximo año.

Por el número de votantes y los cargos de elección popular a disputarse en todo el país, se tratará de un proceso inédito en su dimensión.

Consejeras y consejeros presidentes de los [OPLEs](#) de todo el país participaron durante martes y miércoles en mesas de trabajo con las Consejerías del [INE](#) para unir esfuerzos en la coordinación de un trabajo conjunto horizontal.

En la inauguración de la "Reunión de Coordinación del Sistema Nacional [Electoral](#), Vocalías Ejecutivas Locales y Presidencias de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales", Taddei Zavala exhortó a las [autoridades electorales](#) de todo el país a trabajar de la mano y a colocarse por encima de todo el complejo contexto político que vive el país, mediante una cultura de trabajo humanizada, con proyectos y acciones [electorales](#) de altura.

Los convocó a "ser ambiciosos en que vamos a sacar el mejor proceso de la historia y que el Sistema Nacional [Electoral](#) quedará confirmado en el 2024".

La consejera presidenta se comprometió a cooperar para que las situaciones presupuestales de los [OPLEs](#) sean comprendidas por parte de los gobiernos locales y cuenten con la capacidad suficiente para salir adelante.

Entre los objetivos de la reunión sobresalen: fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación de las [autoridades electorales](#), nacional o estatales; identificar los aspectos relevantes de programación y presupuestación, además de establecer el esquema de colaboración para la ejecución y seguimiento del Proceso [Electoral](#) 2023-2024.

En las [elecciones](#) de 2024 se disputarán nueve gubernaturas (Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán), se renovará el Congreso federal y las cámaras locales de 31 entidades, las 16 alcaldías de la capital del país y miles de cargos municipales y locales.

En 2024 se cumplirán 10 años de la reforma [electoral](#) que dio paso a la creación del [INE](#).

En las mesas de trabajo se abordaron asuntos como el Plan integral y calendarios de [elecciones](#) concurrentes; los Convenios, Anexos Técnicos y Financieros; el Conteo Rápido en nueve gubernaturas; el Voto en Prisión Preventiva y el Voto Anticipado; la Estrategia de Capacitación [Electoral](#); la Paridad y acciones afirmativas; la Plataforma "Candidatas y [Candidatos](#), Conóceles", y la Fiscalización, entre otros.

SNGZ

2023-06-28

[INE](#) y Organismos Públicos Locales se coordinan para el Proceso [Electoral](#) Federal 2023-2024

Autor: Redacción

Las [autoridades electorales](#) del [INE](#) y los Organismos Públicos Locales (OPL) comenzaron la coordinación y planificación del Proceso [Electoral](#) Federal 2023-2024, el cual se perfila como el más grande en la historia de México en términos de votantes y cargos de elección popular.

En la reunión de coordinación, la Consejera Presidenta del [INE](#), Guadalupe Taddei Zavala, instó a las autoridades a trabajar en equipo y superar el complejo contexto político del país. Se enfatizó la importancia de una cultura de trabajo humanizada y proyectos [electorales](#) de calidad. Taddei Zavala planteó el reto de lograr el mejor proceso [electoral](#) de la historia, con la meta de confirmar la solidez del Sistema Nacional [Electoral](#) en 2024 gracias al esfuerzo conjunto del [INE](#) y los OPL.

Se buscará fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación, así como establecer un esquema de colaboración para la ejecución y seguimiento del proceso [electoral](#). Además, se abordarán temas como la programación, presupuestación, capacitación [electoral](#), paridad de género, fiscalización y la plataforma "Candidatas y [Candidatos](#), Conóceles".

En las [elecciones](#) de 2024 se renovarán nueve gubernaturas, el Congreso federal, las cámaras locales de 31 entidades, las alcaldías de la Ciudad de México y miles de cargos municipales y locales. Para garantizar el éxito de estas [elecciones](#), se requiere una eficaz coordinación entre las [autoridades electorales](#).

En el marco de esta reunión, se destaca que en 2024 se cumplirán 10 años de la reforma [electoral](#) que dio origen al [INE](#) y al sistema [electoral](#) actual. Esta reforma ha permitido la preparación coordinada de 347 [elecciones](#) ordinarias y 75 extraordinarias, contribuyendo así a un periodo de paz y estabilidad en el país.

Infórmate al momento en nuestras redes sociales como Máspormás y conoce más del día a día de la agenda pública.

2023-06-28

Inicia [INE](#) e institutos de las 32 Entidades trabajos rumbo a 2024

Autor: Rubén PérezLa Prensa

En las próximas [elecciones](#) de 2024 no solo estará en juego la Presidencia de la República, sino que se renovarán nueve gubernaturas y se renovará el Congreso federal, así como 31 Cámaras de Diputados locales, las 16 alcaldías de la ciudad de México, los 125 municipios mexiquenses y cientos de regidurías.

Por ello, el [Instituto Nacional Electoral](#) dio a conocer que han iniciado los trabajos de coordinación y planeación con los 32 organismos [electorales](#) de cada entidad, con el objetivo de consolidar al Sistema Nacional [Electoral](#).

Dijo que se trata del proceso más grande en la historia comicial de México, por el número de votantes y los cargos de elección popular a disputarse en todo el país.

Los estados que renovarán gubernatura son Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la ciudad de México.

De cara a estos comicios, las autoridades del [INE](#) y los Organismos Públicos Locales (OPL) de las 32 entidades federativas trabajarán en la identificación de los puntos de convergencia que lleven a la consolidación del Sistema Nacional [Electoral](#).

Las consejeras y consejeros presidentes de los OPL de todo el país participaron en mesas de trabajo con las Consejerías del [INE](#), a fin de unir esfuerzos en la coordinación de un trabajo conjunto horizontal.

En la inauguración de la "Reunión de Coordinación del Sistema Nacional [Electoral](#), Vocalías Ejecutivas Locales y Presidencias de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales", la consejera presidenta del [INE](#), Guadalupe Taddei Zavala, los conminó a trabajar de la mano y a colocarse por encima de todo el complejo contexto político que vive el país, mediante una cultura de trabajo humanizada, con proyectos y acciones [electorales](#) de altura.

Ante consejeras y consejeros, miembros de la Junta General Ejecutiva del [INE](#) y del Titular del Órgano Interno de Control, Taddei Zavala manifestó que el gran reto es replantear algunos temas para crecer desde los detalles, y los convocó a "ser ambiciosos en que vamos a sacar el mejor proceso de la historia y que el Sistema Nacional [Electoral](#) quedará confirmado en el 2024" por el trabajo de los OPL y el [INE](#).

Durante la apertura de trabajos -que se transmite vía remota a las 32 entidades del país-, la consejera presidenta aseveró que el [INE](#) estará abonando para que las situaciones presupuestales de los OPL se entiendan por parte de los gobiernos locales y asimismo que deben contar con la capacidad suficiente para salir adelante.

Entre los objetivos de esta reunión sobresalen: fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación de las autoridades [electorales](#), nacional y estatales; identificar los aspectos relevantes de programación y presupuestación, y establecer el esquema de colaboración para la ejecución y seguimiento del Proceso [Electoral](#) 2023-2024.

En 2024 se cumplirán 10 años de la reforma [electoral](#) que dio paso a la creación del [INE](#) y de un sistema [electoral](#) que da cuenta de la experiencia acumulada en la preparación coordinada de 347 [elecciones](#) ordinarias y 75 extraordinarias, cuyos resultados han coadyuvado al periodo más largo de paz y estabilidad del país.

En las mesas de trabajo se abordaron asuntos relacionados con el Plan integral y calendarios de [elecciones](#) concurrentes; los Convenios, Anexos Técnicos y Financieros; el Cuento Rápido en nueve gubernaturas; el Voto en Prisión Preventiva y el Voto Anticipado; la Estrategia de Capacitación [Electoral](#); la Paridad y acciones afirmativas; la Plataforma "Candidatas y [Candidatos](#), Conóceles", y la Fiscalización, entre otros.

2023-06-28

Organismos estatales e INE arrancan mesas de trabajo para comicios 2024

Autor: Redacción

Con el objetivo de consolidar al Sistema Nacional Electoral, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y los titulares de los 32 Organismos Públicos Locales (OPL) iniciaron los trabajos de coordinación y planeación de la organización de la elección presidencial y comicios en casi todos los estados, en 2024.

El organismo señaló que se trata del proceso más grande en la historia de México, por el número de votantes y los cargos de elección popular a disputarse en todo el país.

De cara a estos comicios, las autoridades electorales trabajarán en la identificación de los puntos que lleven a la consolidación del Sistema Nacional Electoral.

Las consejeras locales participaron en mesas de trabajo, a fin de unir esfuerzos en la coordinación de un trabajo conjunto.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, los conminó a trabajar de la mano y a colocarse por encima de todo el complejo contexto político que vive el país, mediante una cultura de trabajo humanizada, con proyectos y acciones electorales de altura.

Manifestó que el gran reto es replantear algunos temas para crecer desde los detalles, y los convocó a "ser ambiciosos en que vamos a sacar el mejor proceso de la historia y que el Sistema Nacional Electoral quedará confirmado en el 2024" por el trabajo de los OPL y el INE.

Durante la apertura de trabajos -que se transmite vía remota a las 32 entidades del país-, la consejera presidenta aseveró que el INE estará abonando para que las situaciones presupuestales de los OPL se entiendan por parte de los gobiernos locales y que deben contar con la capacidad suficiente para salir adelante.

Entre los objetivos de esta reunión sobresalen: fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación de las autoridades electorales, nacional y estatales; identificar los aspectos relevantes de programación y presupuestación, y establecer el esquema de colaboración para la ejecución y seguimiento de las elecciones.

En las elecciones de 2024 se disputarán nueve gubernaturas, en Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán-; se renovará el Congreso federal y las cámaras locales de 31 entidades; las 16 alcaldías de la capital del país, y miles de cargos municipales y locales, lo que demanda una eficaz coordinación entre las autoridades electorales.